



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE TRANSPORTES TAMAYO CASTILLO S.A. CELEBRADA EL
DIA 17 DE ENERO DE 2019.**

En la ciudad de Nueva Loja, Lago Agrio, en la oficina de la compañía hoy día quince de enero de dos mil diecinueve, a las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos: 1. Sra. Castillo Guamán Ana Lucía, propietario de 320 participaciones de un dólar cada una; 2.- Tamayo Francisco Paul, propietario de 150 participaciones de un dólar cada una, 3.- Tamayo Miguel Iván propietario de 90 participaciones de un dólar cada una; 4.- Castillo Guamán Marcia Janeth propietaria de 150 participaciones de un dólar cada una; 5.- Tamayo Celi Lidier Efrén, propietario de 90 participaciones de un dólar cada una Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Francisco Paul Tamayo Tamayo, y actúa como secretaria la señora Castillo Guamán Ana Lucía, Presidente y Gerente respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerencia 2018
2. Aprobación de balances correspondientes al año 2018
3. Clausura

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado:

Referente al numeral uno y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Gerencia sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía durante el año fiscal 2018, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

el Sr. Francisco Paul Tamayo Tamayo, presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del señor contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía.

Secretaria indica que los Activos de la compañía suman \$ 890.28 los Pasivos de la compañía suman \$ 0.00; y el Patrimonio Neto, suma \$ 890.28 Los balances tienen las firmas de responsabilidad de Gerencia y Contador.

Cabe mencionar que en el periodo fiscal informado no se generó ingreso alguno por parte de la compañía por lo que el estado de resultados se registró en cero dólares 0.00



RUIC: 2191731827001
Dir.: B. Central km 42, Vía Tarapoa s/n
cel.0994875117/0989480300/0990516327
Email: transportesttc@gmail.com

Y pone en consideración de los socios para su aprobación correspondiente.

El balance es aprobado por unanimidad, y se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control.

Se deja expresa constancia que los expedientes de las actas constan de:

- a) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por la Secretaria.
- c) Informe de Gerente
- d) Estados Financieros del año 2018, que constan de: Situación Financiera, de

Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

Sin tener más que tratar, y siendo las 20:H00, la Presidencia pide a la Junta un receso de treinta minutos para que secretaria redacte el Acta correspondiente.
Transcurrido este tiempo se reinstala la asamblea, con el cual Presidencia da por terminada la presente Junta, siendo las 20:45 Horas y para constancia firman:

Sr. Tamayo Tamayo Francisco Paul
PRESIDENTE

Sra. Castillo Guaman Ana Lucia

CC.:2100209424

SOCIO

Sr Tamayo Tamayo Francisco Paul

CC.:1102127055

SOCIO

Sra. Castillo Guaman Ana Lucia
SECRETARIO

Sra. Castillo Guaman Marcia Janeth

CC.:2100412192

SOCIO

Sr. Tamayo Tamayo Miguel Ivan

CC.:210037695-9

SOCIO

Sr. Tamayo Celi Lider Efren
SOCIO

CC.:210014095-9